

de factores como el fin de la contienda carlista, la supresión de las aduanas vascas con el resto de España, el crecimiento demográfico de la provincia y el arranque del proceso industrializador, apoyado en la consolidación de la enseñanza técnica y la mejora en la red de transportes. Dentro de este contexto creció el número de establecimientos y se impuso un nuevo patrón de explotación de las aguas, vinculado no solo al doliente, sino también y principalmente orientado al bañista, que no tenía que ser necesariamente un enfermo. No obstante, durante esta etapa se mantuvo una miscelánea de balnearios, tanto en modelos de inversión como en composición de la clientela: los destinados a las clases más pudientes en régimen de propiedad privada individual o familiar (Cestona, Santa Águeda y Baños Viejos de Arechavaleta) y las sociedades de vecinos de carácter más popular (Urberuaga de Alzola, Ormaiztegui e Insalus), caracterizadas por inversiones modestas. Caso aparte fueron los establecimientos afectados por los procesos de desamortización que impulsaron la inversión privada y la mejora de las instalaciones. Por último, el modelo societario representó una tipología rara dentro del termalismo guipuzcoano hasta finales del siglo xix y principios del xx.

El sector balneario guipuzcoano se fortaleció durante la Restauración, impulsado por los avances legislativos y la nueva tecnología hidroterápica. Durante esta etapa triunfó en la provincia el modelo de propiedad privada individual o familiar, que apostó claramente por el sector con nuevas inversiones. La mejora en los establecimientos y el creciente prestigio de los balnearios de la provincia atrajo una mayor clientela, no solo de la región, sino también del resto de España. El éxito de la demanda animó a la construcción de nuevas instalaciones que ofrecían alojamiento y diversión (salón de fiestas, cafés, billares, etc.). Los 2 balnearios históricos, Cestona y Santa Águeda, lideraron el sector y vivieron una época de esplendor. En paralelo, otros balnearios nacidos en la época isabelina no se quedaron atrás e impulsaron iniciativas similares, aunque de carácter más modesto y con diferente suerte. Cabe destacar el esfuerzo realizado por el autor para reconstruir la inversión en capital

dentro del sector para mediados del siglo xix, una cuantificación inédita que ofrece cantidades nada desdeñables.

No obstante, algunos síntomas de crisis apuntaban ya hacia finales de la centuria. La sobreoferta termal impulsada por las excesivas concesiones de certificados de utilidad pública por parte de la Administración, que derivó en un declive de la calidad media de los establecimientos, y la competencia de los baños de ola con precios más competitivos y una oferta de ocio más amplia afectaron al sector balneario. En paralelo, entraba en decadencia el paradigma higienista y los tratamientos termales dentro de una crisis agraria finisecular que menguaba los ingresos de una población dependiente en gran medida del campo. Estos aspectos y otros de carácter más regional impulsaron una reordenación de la oferta balnearia guipuzcoana. De los 10 balnearios existentes en la provincia al comienzo de la Restauración, 5 habían cerrado sus puertas a principios del siglo xx y solo se había inaugurado un establecimiento modesto, el de Ataún. Punto y seguido para un sector que acabaría por languidecer en las primeras décadas de la nueva centuria.

En conjunto, esta obra permite analizar los orígenes de un sector de larga trayectoria en España, con importantes efectos de arrastre y que constituye en la actualidad una potencial actividad turística. Una lectura recomendable tanto para los especialistas en este ámbito de investigación como para los lectores interesados en aprender un poquito más sobre los orígenes del turismo de salud. El autor, de consolidada trayectoria académica, ofrece en esta obra un perfecto maridaje entre 2 temas que domina en calidad de experto: la historia del termalismo y la historia económica y empresarial de Guipúzcoa. El libro, bien escrito y documentado, viene a completar los estudios realizados sobre el sector balneario en España durante las últimas décadas. Parte del camino ya está recorrido, pero todavía nos queda mucho por saber.

Margarita Vilar Rodríguez

Universidade da Coruña, A Coruña, España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.07.001>

Andrés Sánchez Picón (Coord.). Industrialización y desarrollo económico en Andalucía. Un balance y nuevas aportaciones. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces-Junta de Andalucía, 2013, 171 págs., ISBN: 978-84-941813-5-1.

Homenajear la obra y la persona del malogrado Antonio Parejo ya es motivo suficiente para justificar una obra de esta naturaleza. Sin embargo, esta compilación de artículos, coordinada por Andrés Sánchez Picón, es por sí misma una aportación muy positiva a la historiografía económica andaluza, tanto por lo que colabora en la puesta al día de debates muy consolidados como por la generación de nuevas ideas y aportaciones inéditas. Pero más allá de esto último, obras breves como esta, a medio camino entre lo divulgativo y los sesudos artículos o monografías plenamente científicos, son necesarias, porque son precisamente las que conectan con nuevos lectores interesados en la historia económica y especialistas de otras áreas, que reclaman estas visiones generales, puestas al día, en un formato cercano. La brevedad de los textos presenta sus limitaciones, pero es una herramienta útil para alcanzar este objetivo.

El libro se abre con una introducción elaborada en su día con las notas del coordinador y el propio homenajeado, y se completa con aportaciones de Sánchez Picón, sobre la evolución de la minería; Juan Diego Pérez Cebada, con un estudio sobre energía y medio ambiente; otro dedicado a los transportes, por Domingo Cuellar; en tanto que la industria agroalimentaria es tratada por Enrique

Montañés; la obra se cierra con un trabajo sobre redes empresariales, por Josean Garrués y Juan Antonio Rubio.

La hipótesis general del texto introductorio y de la mayor parte de los autores ahonda en el revisionismo acerca de los ritmos de industrialización de la región, en la que toman más fuerza las transformaciones del primer tercio del siglo xx que los avances de mitad del siglo xix. Por consiguiente, se apartan parcialmente de la visión puramente nadaliana, que precisamente ponía a Andalucía como paradigma del fracaso en el proceso de industrialización decimonónico, tras unos inicios prometedores de empresarios innovadores que no tuvieron continuidad. Los diversos trabajos presentados aportan datos concluyentes a este respecto. Sin embargo, frente a la constatación de que existe un retraso evidente, pero menor que el que había quedado estereotipado, tanto esta obra como la mayor parte de la literatura aún no han respondido convenientemente a las causas de esa decadencia partiendo incluso desde más atrás. Por ejemplo: Cádiz de finales del siglo xviii poseía un dinamismo comercial y financiero con pocos paralelos en Europa; en los círculos y casinos encontramos las primeras ediciones de los economistas clásicos británicos, e inversores de toda Europa remitían sus fondos a la bulliciosa urbe comercial, plena de emprendedores nacionales y foráneos. Todo ese empuje se perdió, aunque desde luego no en la Guerra de Independencia, donde incluso se reforzó el rol de la ciudad. En definitiva, ¿por qué no continuaron esas inercias? ¿Se explica solo por la pérdida de las colonias continentales en América? ¿Por qué se generó un nuevo modelo en la región del que

solo se benefició una élite local muy estrecha o empresas y familias extranjeras, dotadas de capital o redes comerciales procedentes de sus países de origen? Por otra parte, más allá de cuestiones políticas heredadas, existe una cuestión más peliaguda y que afecta al conjunto de los trabajos: ¿existe una realidad económica e histórica común para un territorio tan vasto como Andalucía? Porque, en ocasiones, el caso andaluz en su conjunto hace aguas al constatar, por ejemplo, las diferencias entre las provincias de la Baja Andalucía (Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jaén) y las provincias orientales (Málaga, Granada y Almería), que presentan divergencias importantes en sus desarrollos históricos. Los propios Parejo y Sánchez Picón insisten en la introducción en que muchas veces tiene más sentido un estudio comarcal o de distritos que el marco regional para entender la realidad andaluza, aunque este criterio solo se aplica subsidiariamente en los capítulos posteriores.

Dicho todo esto, los trabajos atinan en algunos elementos nuevos importantes, aportando, además, nuevas perspectivas de temas clásicos que cabrían ser destacadas.

En primer lugar, el capítulo de Sánchez Picón recoge una visión en el muy largo plazo de la minería andaluza, intentando dar coherencia a los distintos ciclos históricos del sector hasta el presente. Un valor en sí mismo, en tanto que no disponemos de un trabajo de conjunto que valore la aportación de uno de los sectores líderes de la economía andaluza contemporánea, que abarque desde la época dorada del plomo y el cobre en el siglo XIX a las recientes reaberturas en la faja pirítica. Si acaso, se echaría en falta una mínima alusión a la cantería, la hermana «pobre» de la minería, pero muy vinculada a la evolución de la construcción y que ha mantenido una actividad creciente hasta hoy.

La aportación de Pérez Cebada ahonda en la evolución del sector energético en la región, con un recorrido que constata las contradicciones de un bien necesario para la industria, que llegó pronto a la región, pero que estuvo muy desigualmente repartido por el territorio. En su caso, se trata de un apartado a medio construir en la literatura, puesto que, aunque conocemos bastante sobre el desarrollo de las industrias eléctricas y los condicionantes del uso del carbón, no sabemos tanto del funcionamiento de los mercados locales y cómo condicionaron la industrialización. El autor, en cualquier caso, lleva el tema a su terreno y aboga por analizar el tránsito de fuentes de energía tradicionales, como el carbón, a otras más modernas, y evidenciar si ese cambio influyó o no en la consolidación de modelos productivos menos intensivos en energía; así como analizar si este tránsito generó externalidades negativas, como la contaminación.

Domingo Cuellar vuelca en síntesis toda su experiencia en la historia de las comunicaciones para hacer un análisis comparado de la intensidad de la construcción ferroviaria, comparando el esfuerzo inversor en infraestructuras en la región con la media nacional para constatar las épocas de mayor convergencia y divergencia de Andalucía a este respecto. Ese discurso lleva al autor a reflexionar

sobre los éxitos y fracasos históricos del trazado de determinadas infraestructuras de comunicaciones para poder diseñar con más eficiencia futuras redes. He aquí uno de los objetivos irrenunciables de la historia económica tomando todo su sentido. En perspectiva, la visión del autor es pesimista, y quizás lo sería más si introdujera el concepto de coste de oportunidad a algunas infraestructuras recientes, como las aeroportuarias, que en el caso de Andalucía han obedecido más a criterios políticos que económicos.

Por su parte, Enrique Montañés se centra en los subsectores agroalimentarios, los cuales supuestamente han vertebrado históricamente el desarrollo económico andaluz. Montañés se centra en este caso en los sectores líderes, como fueron la industria harinera, el azúcar, el aceite y el vino. En todos los casos, estos destacaron por un tamaño y una capacidad exportadora que solo podían compararse con los de la minería. No obstante, es muy interesante el apunte que hace el autor a este respecto, enfatizando la importancia que tuvo la presión a favor de los aranceles en la industria harinera desde muy pronto (en 1820 y luego en 1891) para explicar la falta de dinamismo del sector, así como las prácticas colusivas que se dieron en la industria azucarera. Todo lo contrario de los sectores puramente exportadores, como el aceite y el vino (sobre todo este último), que evolucionaron tecnológicamente mejor que los anteriores, con un peso creciente en la economía regional. Una aportación muy interesante, aunque se hubiera agradecido que el autor manejara una cronología uniforme para todos sus estudios sectoriales.

Por último, el trabajo de Garrués y Rubio, basado en su base de datos de empresarios andaluces y sus conexiones, aporta la siempre interesante metodología de redes para levantar un mapa de las relaciones económicas en la comunidad. La enorme muestra, que abarca desde 1886 a 1959, les permite demostrar con mucha solvencia cuáles eran las principales interconexiones entre los empresarios más dinámicos y en qué sectores se movían. Una vez más, los autores tratan de desterrar el tópico de la falta de un tejido empresarial en la región, pero no dejan de señalar las dificultades derivadas de operar en un mercado muy estrecho y plagado de obstáculos.

En definitiva, nos encontramos ante una aportación muy útil para realizar un acercamiento general a la realidad histórico-económica andaluza contemporánea. Podrían mencionarse algunos errores de edición menores, al faltar o estar mal indexadas algunas de las fuentes bibliográficas, y se echa de menos alguna literatura reciente, amén de un capítulo de instituciones. No obstante, el producto final merece la pena, sobre todo por poner juntas viejas teorías con esas nuevas aportaciones que, sin duda, seguirán generando debate.

Miguel Ángel López-Morell
Universidad de Murcia, Murcia, España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.07.002>

Xavier García Barber. La cerveza en España. Orígenes e implantación de la industria cervecera. Madrid, LID, 2014, 264 págs., ISBN: 978-84-835-69566.

El propio autor justifica en su introducción los motivos de esta obra: la importancia de la industria cervecera española en la actualidad y la falta de estudios de investigación sobre la implantación de este sector en España, toda vez que sí existen estudios realizados por historiadores económicos en torno a otras industrias de transformación alimentaria a finales del siglo XIX.

El libro está dividido en 4 partes. La primera recoge sintéticamente los orígenes de la cerveza y su evolución histórica a nivel mundial.

La segunda parte recorre la evolución de la fabricación de cerveza en España entre los siglos XVI y XVIII. Cada uno de los 2 capítulos de esta parte se articula en torno a un núcleo de producción: Madrid y Santander, respectivamente. En el caso de Madrid el recorrido se inicia a principios del siglo XVI con la llegada de la cerveza de la mano de los Austrias y explica cómo hacia mediados del siglo XVII su fabricación y comercio pasó a regularse mediante la concesión de privilegios de estanco. En el caso de Santander, con un horizonte